

## **Todos somos peatones en algún momento del día!**

**Los peatones constituyen el 10-15% de las víctimas mortales de tránsito que ocurren anualmente. En el año 2004, más de 550 peatones sufrieron lesiones y 45 murieron en choques de automóviles en Oregón.**

Las calles y rutas de Oregón, compartidas por conductores y peatones, son cada día más transitadas.

El 75% de los errores cometidos por los conductores en los choques entre vehículos y peatones se debe a que los conductores no ceden el paso a los peatones. Y la mitad de los peatones atropellados por vehículos sufren este accidente al caminar por un cruce de peatones.

Tanto los peatones como los conductores de vehículos comparten la responsabilidad de velar por la seguridad de los peatones.



## **Consejos de seguridad**

- Recuerde que, según las leyes de Oregón, hay un cruce de peatones en cada intersección.
- No sobreponga a un vehículo detenido ante un cruce de peatones. Un automóvil detenido puede indicar que un peatón está cruzando. Cuando se detenga ante un cruce de peatones en una calle de varios carriles, hágalo a 30 pies del cruce de peatones para no tapar la visibilidad del conductor que se encuentre en el segundo carril.
- Cuando se detenga en una intersección, no bloquee el cruce de peatones. Esto obliga a los peatones a caminar alrededor de su vehículo y los pone en peligro.
- Fíjese que no haya peatones (en especial niños) cuando sale hacia una calle o cuando da marcha atrás para salir de un estacionamiento.
- Los peatones se mueven a velocidades diferentes. Manténgase alerta por si un niño sale corriendo hacia la calle. Sea paciente con los ancianos que necesitan más tiempo para cruzar la calle.
- Cuando pase cerca de tabernas o bares, fíjese que no haya personas con la capacidad de reacción disminuida o que no se encuentren en su sano juicio.
- Esté alerta para detectar personas o animales cuando hay poca luz, en especial en áreas donde es probable que crucen la calle o que usted no los vea hasta que sea demasiado tarde para detenerse.

**Transportation Safety – ODOT**  
800-922-2022  
[www.odot.state.or.us/transafety](http://www.odot.state.or.us/transafety)

## **Todo lo que usted debe saber acerca de las leyes sobre cruces de peatones de Oregón**



---

**La seguridad  
de los peatones está  
en sus manos...**

---

## ¿Cuál es el problema?

Las leyes sobre cruces de peatones de Oregón se crearon para brindar una zona de seguridad a los peatones que cruzan las calles.

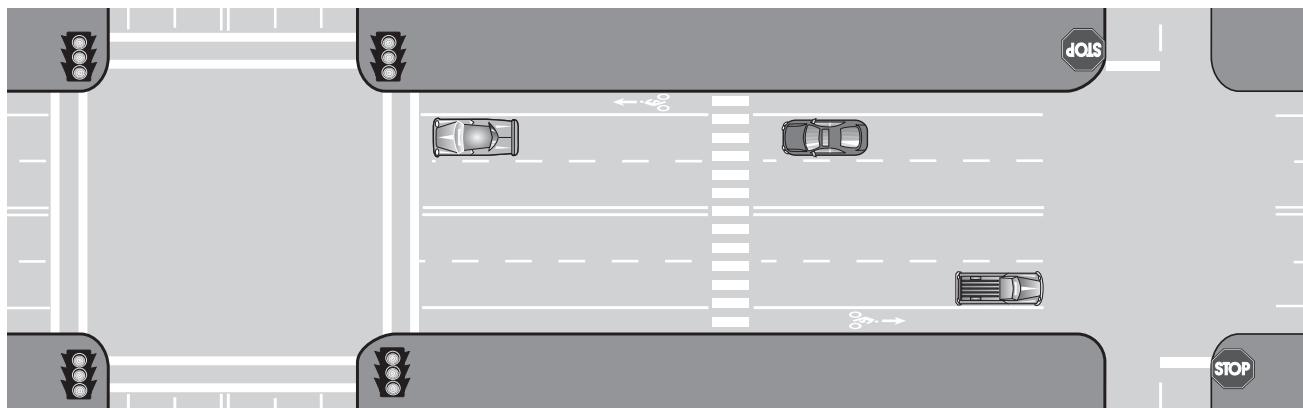
En los choques con automóviles, los peatones siempre llevan las de perder. Los estudios indican que un peatón atropellado a 40 MPH tiene una probabilidad de morir del 85%.

Cuando decide manejar, usted debe saber que es responsable de una máquina letal.

## ¿Qué dice la ley?

En todas las intersecciones de calles públicas hay un cruce de peatones<sup>1</sup> que puede estar marcado con pintura o no. También hay cruces de peatones entre intersecciones (a mitad de cuadra) sólo si están pintados con líneas blancas.

Según las leyes de Oregón<sup>2</sup>, los conductores tienen obligaciones específicas con los peatones que atraviesan los cruces de peatones, marcados o no. Usted debe saber lo siguiente:



**Cruces de peatones marcados**

**Cruce de peatones a mitad de cuadra**

**Cruces de peatones sin marcar**

**Al girar en una señal de tráfico, el conductor debe:**

- Parar y esperar que los peatones hayan cruzado el carril al que está doblando y al menos 6 pies del próximo carril.

**En cualquier otro cruce de peatones (esté marcado o no), el conductor debe:**

- Parar y esperar que los peatones hayan cruzado el carril por el que está viajando (o al que está doblando) y el próximo carril.
- Parar y esperar que crucen los estudiantes según lo indique el guardia de cruce.
- Parar y esperar que un peatón ciego que lleva bastón blanco o perro guía cruce completamente la carretera y llegue al otro lado.

Si el peatón se encuentra en una zona de seguridad cuando el vehículo entra en el cruce de peatones, el conductor será citado y deberá pagar una multa de más de \$200.



**Al doblar ante un semáforo, es su carril más 6 pies.**

Pare para el peatón, quien deberá cruzar el carril en que el vehículo gira y al menos 6 pies del próximo carril, antes de que usted proceda.



**En cualquier otro cruce de peatones: su carril más el próximo carril.** Pare para el peatón, quien deberá cruzar el carril en que el vehículo avanza o gira más el próximo carril, antes de que usted proceda.

## Esté siempre preparado

Las leyes de Oregón<sup>3</sup> también afectan a los peatones, ya que éstos deben obedecer las señales de tránsito y caminar evitando peligros. Pero los peatones no están protegidos y son vulnerables. Usted, como conductor, puede prevenir un daño terrible si está preparado para detenerse y ceder el paso, sin importar quién tiene el derecho de paso. Siempre vale la pena salvar una vida.